

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO DE FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO.

En la ciudad de Cusco, siendo las nueve de la mañana del día ocho de abril del dos mil veinte, se reunieron de manera virtual el Consejo de Facultad de Derecho de la Universidad Andina del Cusco. La Secretaria Académica procede a verificar la asistencia de los integrantes del Consejo de Facultad, constatando que se encuentran siete (07) participantes.

DECANO:

Dr. Antonio Fredy Vengoa Zúñiga.

PROFESORES PRINCIPALES:

Abg. Juan Enrique Torre Rueda

PROFESORES ASOCIADOS:

Dr. Julio Trinidad Ríos Mayorga

Dr. José Hildebrando Díaz Torres.

PROFESORES AUXILIARES:

Dr. Fernando Rivero Ynfantas.

CONSEJEROS ALUMNOS:

Est. Jhaset Jhamir Castro Curi

Est. Ángela Rubí Sallo Peña

Est. Saúl Miranda Quispe

Luego de constatado el quórum reglamentario, se inicia la sesión con el saludo del Señor Decano, por unanimidad se acuerda obviar la lectura del acta anterior la misma que no se encuentra de manera física.

DESPACHO:

El señor Decano pasa al despacho del orden del día.

- 1.- Plan de contingencia semestre académico 2020- I

INFORMES

El señor Decano previamente saluda y dá a conocer que frente a los más de 2954 casos que se vienen registrando y con la finalidad de mitigar, atenuar los efectos que vivimos por la expansión de esta pandemia y tomando en cuenta la base legal del Decreto Supremo N°008-2020-PCM, Decreto Supremo N°044-2020-PCM, y Resoluciones emitidas por la Universidad referente a la virtualización de las clases de la II y III unidad durante el semestre académico 2020-I.

Y teniendo en cuenta que frente a cualquier derecho prima el derecho a la vida, es que la autoridad universitaria ha decidido garantizar la continuación del presente semestre académico 2020-I de manera virtual, por lo que se ha reprogramado la fecha de ingreso de los aportes.

El señor Decano dá a conocer el Plan de Contingencia con el siguiente objetivo:

- 1.- Garantizar el desarrollo del semestre académico 2020-I del proceso enseñanza aprendizaje, así como las labores administrativas de manera flexible tomando en consideración al estudiante dándoles todo el apoyo necesario altamente valorativa.
- 2.- Reprogramación de los exámenes de grado en la modalidad de trabajo académico y tesis por parte de la secretaria académica y secretaria administrativa, para la sustentación de manera virtual.
- 3.- Programación de los exámenes en la modalidad de pro-tesis .

PEDIDOS

Dr. Fernando Rivero Ynfantas: Manifiesta estar de acuerdo con el plan de contingencia propuesto por el señor Decano por ser adecuado y que, si es factible todo lo planteado, siempre tomando en cuenta aspectos básicos en favor del estudiante.

Dr. Julio Trinidad Ríos Mayorga: Da a conocer que se está trabajando ya de manera virtual, por lo que en un formato excel se está informando a las autoridades universitarias sobre el avance silábico de las asignaturas a cargo de cada docente.

Est. Angela Rubí Sallo: Felicita al señor Decano por el plan de contingencia que permite el uso de estos medios tecnológicos para el desarrollo de las actividades académicas; sin embargo, hay docentes que tienen dificultad para realizar las actividades en esta plataforma virtual.

Est. Jhasset Jhamir Castro Curi: Pregunta porque se está despidiendo a docentes, como es el caso de la Dra. Sonia Caselli , se va a seguir cambiando docentes hay preocupación por parte de los estudiantes, hay posibilidad de algún tipo de apoyo por parte de la universidad a los estudiantes, ya que otras universidades si lo están haciendo.

Dr. Hildebrando Díaz Torres: Manifiesta que hay diversas ventajas con el uso del aula virtual, se puede enviar en diferentes formatos, no se puede dar marcha atrás hay que seguir utilizando estas herramientas de manera estratégica.

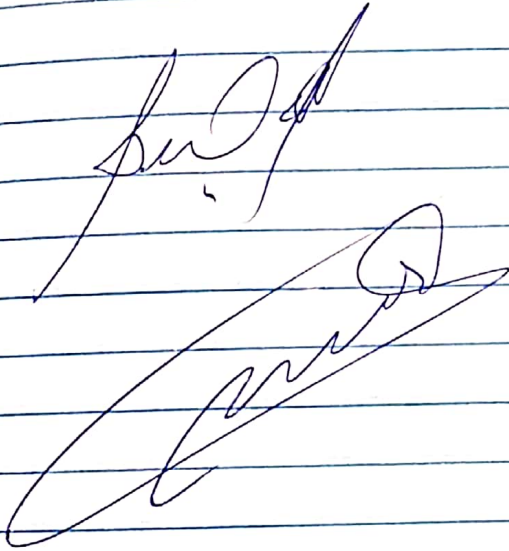
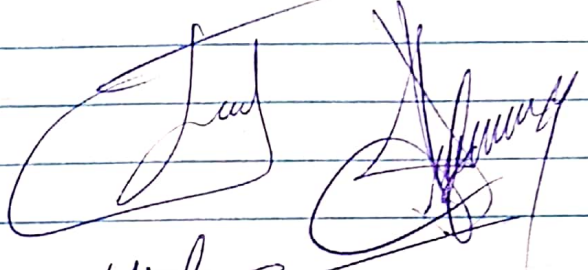
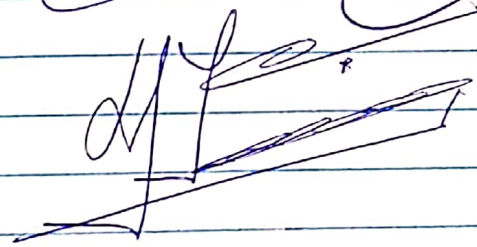
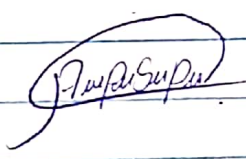
Dr. Juan Torre Rueda: Señala que los aportes II y III serán de manera virtual, preocupa alguno de estos aspectos, son cambios bastante radicales y nada idóneos. Respecto a los exámenes y titulación manifiesta tener reparos por muchas razones, tienen un reglamento, los términos y condiciones, por ello dice hay que establecer como se llevarán a cabo, el corte por ejemplo de la señal va dificultar el normal desarrollo del examen.

ORDEN DEL DIA.

- 1.- Del Plan de Contingencia Semestre académico 2020-I, aprobado por unanimidad.

Con lo que concluyó el acto siendo las horas con 10: 30 horas, de lo que doy fe.

A Juan Venosa L

A large, stylized handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke.A handwritten signature in blue ink, featuring a large circular loop and a vertical stroke.A handwritten signature in blue ink, with a vertical stroke and a horizontal base.A handwritten signature in blue ink, enclosed in a circular loop.